

# CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

BADAJOS.—AÑO II.—NUM. 432

REDACCION Y ADMINISTRACION: PLAZA DE LA CONSTITUCION, 10.—TELEFONO 143

JUEVES, 6 DE MAYO DE 1915

MEJORA IMPORTANTISIMA

## LA GESTION DE UN DIPUTADO

Como ayer prometíamos a nuestros lectores, empezamos hoy a publicar las cartas y comunicaciones que el prestigioso diputado por nuestra circunscripción, señor marqués de la Frontera, ha recibido de diferentes capitales españolas, con motivo de la concesión de gabinetes bacteriológicos pecuarios que por iniciativas de la Asociación de ganaderos ha creado el Gobierno, y de los cuales, uno nos ha tocado en suerte, gracias a las valiosísimas gestiones del marqués, y sin inconveniente de todo lo cual pueden más adelante volver a decir los candorosos que el milagro se debe al poderío de los históricos.

Copia del oficio dirigido al marqués de la Frontera, por el alcalde de Sevilla, fecha 26 de Abril 1915:

«Excmo. Sr.: Tengo el honor de participar a V. E. que la excelentísima Corporación municipal con cuya presidencia me honro, en sesión de 23 del mes que rigió se sirvió acordar unánimemente dirigirse el más expresivo testimonio de la gratitud del Cabildo por sus laudables gestiones a fin de obtener la instalación en esta ciudad de un Laboratorio bacteriológico para el servicio de higiene y sanidad pecuarias, ya otorgado por la Superioridad. Dios guarde a V. E. muchos años. — Sevilla, 26 de Abril 1915.—El M. de Torrenueva. (Rubricado.)»

De estos sentimientos de noble gratitud y de estas demostraciones de fina cortesía, entenderá el Ayuntamiento de Sevilla, pero el de Badajoz...

Tiene bastante con entender de plazas de profesores en la Escuela de Dibujo y otras lindezas.

## CRÓNICA DE SOCIEDAD

Después de pasar unos días en Madrid al lado de sus hijas, ha regresado doña Teresa Castro, viuda de don Tomás Bernardo.

De Villalba ha venido el médico y propietario don Isidro Parra.

De Isla Cristina ha llegado a Badajoz el sacerdote don Hipólito Videla.

Para Sevilla ha salido el duque de T'Serclaes Tillk.

Para Rivera del Fresno ha salido don Juan Martínez López.

A Cabeza del Buey han marchado don Antonio y don Francisco Gómez Bravo; este último, diputado provincial.

Para Castuera marchó el jefe de los liberales de esta provincia y exdiputado a Cortes don Ricardo Fernández Blanco.

Ha salido para Talarrubias don Juan Francisco-Mendoza, diputado provincial.

Para Don Benito ha salido don Juan del Campo, diputado provincial.

Para el mismo pueblo salió también el diputado don José Sosa.

Para Los Santos ha salido don Pedro Román.

Para Aceuchal y Villanueva de la Serena han salido los diputados provinciales don Pedro Ruiz y don Julián Adame.

De Palazuelo, Valladolid, han regresado el farmacéutico de Higuera de Vargas y su hermana doña Tomasa, casado y esposa de nuestro amigo don Francisco Sanabria, donde habían ido con motivo de una desgracia de familia.

CÉSAR

## En la Diputación

La sesión de ayer  
A la hora anunciada, y bajo la presidencia del señor Vázquez, se reunió la Diputación provincial.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el presidente puso a votación la designación de la nueva presidencia, recae esta, por 19 votos y una papeleta en blanco, en el anterior presidente, don Sebastián García Guerrero, siendo acogida con expresivas demostraciones de agrado entre todos los concurrentes la reelección de este señor para el cargo de presidente.

La mesa de edad desciende a los escaños en este momento, y el sillón presidencial lo ocupa el señor García Guerrero.

Discurso del presidente  
Este señor se levanta para saludar a sus compañeros de representación, y empieza pidiendo un voto de gracias para la mesa interina, por el acuerdo con que ha sabido desempeñar su cometido, sintiendo que no haya sido por completo la elegida en definitiva, porque, seguramente, bajo tan experta presidencia, dados sus profundos conocimientos, su laboriosidad y su gran amor a esta Casa, hubiera dado días de florecimiento a la administración provincial, y cumplido este deber que la justicia demanda a la cortesía, mis palabras quisieran decirles todo mi agradecimiento, por vuestra reiteración en conferirme este cargo, cuyo honor tanto estimo y cuyas dificultades temería más si no tuviera la cooperación noble y honrada de vuestra recta voluntad.

En el poco tiempo que llevo desempeñando este cargo no he tenido espacio para desenvolver plenamente el plan de mi labor; sólo únicamente para exteriorizar sus orientaciones.

Y aunque las propias alabanzas nunca son agradables ni para quien las dice ni las oye, tengo el imperioso deber de rendiros cuentas de lo que he realizado, no sólo a mis antiguos colaboradores y compañeros, sino también a los nuevos diputados que me han dado su confianza, saludando a quienes y a otros cariñosamente, pidiéndoles su ayu-

da valiosa y prometiéndoles ser el más celoso intérprete de sus deseos, en la seguridad de que con ellos está la justicia.

Esta voluntad inquebrantable y el afán de ser útil a la provincia han sido la norma que me guió desde el primer día, y debido a vuestra cooperación la fortuna me ha hecho afrontar dificultades y tomar alientos, convencido de que no es imposible la victoria.

Gracias a esto, proseguí con toda energía, con la decisión más firme, la campaña recaudatoria, comenzada por mis antecesores, y en poco tiempo sirvió para que renaciese la confianza pública, elevando así el crédito provincial hasta tal punto que ya me fue posible celebrar un concurso de abastecedores para los Asilos que había de producir al año una economía de más de 300.000 pesetas.

Pero es tal la eficacia de este robustecimiento del crédito provincial, y brota tan pronto cuando la opinión de energía existe en las Corporaciones para reorganizar su hacienda, que sólo esta circunstancia, y no yo, sirvió satisfactoriamente para dar solución prudente y honrada a uno de los conflictos más graves que han surgido ante la vida económica de esta Diputación, mediante la Real orden por la que se disponía el pago de 300.000,00 pesetas en el plazo de tres meses a favor de parte de los acreedores.

Se dirá que esto era de todo punto impracticable y se dirá la verdad; pero es que de todo ello se hubieran derivado estados de violencia que, al trascender al público, lo que más resaca siempre, antes que lo impracticable de las disposiciones, la causa legal que las promovió, los motivos de razón jurídica que asistía a los favorecidos, y de todo ello, sería siempre la Corporación acusada por la voz pública, que no se para a discernir quilates de responsabilidad cuando hay una prueba fundamental que engloba condenaciones.

Todo esto me inclinó a hacer viable el cumplimiento de lo mandado por la Real orden, en vez de resistir y revelar; pero tal solución pudo conseguirse porque los favorecidos con ella tenían ya confianza en el crédito provincial y fueron los principales coadyutores de mi gestión. De otro modo, nunca se hubiera conseguido.

Y logrando este triunfo, he tenido la suerte de conseguir que los acreedores se ve arrepentían de su transigencia, por haber yo cumplido escrupulosamente los compromisos que con ellos contraí, en nombre de la Corporación.

Guiado por estos mismos ideales, que tantos beneficios habían de producir a la Corporación y a la provincia entera, he llevado a la práctica nuestro acuerdo, instalando la imprenta en los Establecimientos de Beneficencia, que además de ser una enseñanza para los zañidos, produce a año a la Diputación un beneficio líquido de más de 15.000,00 pesetas.

Pero toda esta labor hubiera quedado incompleta si después de la energía desplegada en cobrar el repartimiento a los pueblos, y convencido yo íntimamente, por haberlo vivido, el agobio de las cargas municipales, no me hubiera preocupado hondamente con decidido interés en aliviarlas en lo posible. Y así lo hizo la Diputación al confeccionar los presupuestos, rebajando el contingent en 100.700,00 pesetas.

Estos y otros muchos de menor importancia, que por no molestar más vuestra atención no me detengo a enumerar, son los trabajos a que he consagrado el tiempo que llevo desempeñando este cargo, y esta la orientación que me propongo seguir.

Lo dije hace un año, y lo repito ahora: pondré todos mis desvelos y todas mis energías en recaudar, siendo inexorable para conseguirlo. Ya lo sabéis vosotros, y ya lo saben los Municipios, que este acto tan solemne sirva de notificación. Y lo que recaudó lo distribuiré honrada y equitativamente.

Vuestros votos, que me llenan una vez más de gratitud, comprueban que no he tenido mala fortuna al interpretar vuestra voluntad. Esto me basta para arrostrar sin desmayos cuantas dificultades me salgan al paso, en la seguridad de vencer, mientras vuestra valiosa ayuda me acompañe.

El señor Bañuelos  
En nombre de los diputados liberales se levanta a hablar el señor Bañuelos.

Yo empiezo diciendo, el más modesto y el más incapaz de todos, me levanto para saludar al digno presidente en nombre de todos mis compañeros.

Oídas ya las manifestaciones del señor García Guerrero, yo no tengo que añadir más sino que todos suscribimos gustosísimos sus palabras de cariñosa felicitación y voto de gracias para la mesa interina.

En segundo lugar, al volver a ver en el sillón presidencial al señor García Guerrero, que hace un año fue elevado por la misma voluntad unánime a ese sitio, debo decir que entonces le votamos por cuanto se debía esperar, por cuanto feíamos nosotros de sus dotes extraordinarias de talento, de cultura, de laboriosidad y celo para el alto cargo que se le encomendaba, y hoy ya, los que hemos visto de cerca lo acertado de su gestión, su actividad incansable, a que tan importantes beneficios debe esta Casa, que tan difíciles problemas ha resuelto con satisfacción de todos, tenemos en todo esto una garantía del éxito de su gestión en la nueva etapa presidencial que ahora empieza, por el que ha obtenido durante la anterior.

Hoy, por tanto, al reelegir la Diputación para su presidencia al señor García Guerrero, está de enhorabuena, y en nombre de todos yo felicito a la Corporación provincial y a su digno presidente, quien puede contar en todo momento con nuestra colaboración decidida al logro de sus nobles aspiraciones.

El señor Durán  
El señor Durán Candalija saluda a la presidencia y a todos sus dignos compañeros.

Dice que después de haber hablado el señor Bañuelos en los términos que lo ha hecho, interpretando perfectamente el unánime sentir de todos sus amigos, él no tiene nada que añadir.

Pero mis simpatías, mi cariño hacia el señor García Guerrero, me obligan a exteriorizar en este acto los aplausos con que yo he de recoger su reelección para el cargo de la presidencia, por cuanto de los méritos personales que en el concurrir puede esperar la administración provincial, y por cuanto los honores del alto puesto en que ha sido enmendado son justa y obligada compen-

sación de sus nobles afanes por el más acertado cumplimiento que alcanzó siempre.

Lo que me da mucho tiempo que decir, porque sabe el señor García que de su parte me tendrá siempre, y en todos aquellos puntos que se me ocupen, su gestión recaudatoria no hallará truenos, prometiéndole desde ahora mismo todas las facilidades que puedan prestarse mis amigos, al efecto de que la actuación del señor García Guerrero sea todo lo fructífera que fue la anterior, en la normalización de esta Casa.

Precisamente, yo he visto muy al detalle nota, universal de la gestión presidencial, y reconozco que esta es digna de todas las alabanzas, y aunque me da de lamentar que las exigencias del cargo, con el extremado celo que lo desempeña el señor García Guerrero, le tengan apartado de esas particulares negociaciones y atenciones, he de acabar deseándole los mismos grandes éxitos que hasta aquí ha alcanzado, y para los cuales tiene desde luego mis aplausos más entusiastas.

Los demás cargos

Púsose a votación la vicepresidencia de la Diputación, que recae en don Angel Bañuelos, por 19 votos y una papeleta en blanco, siendo acogido con viva satisfacción de todos el prestigioso nombre del señor Bañuelos para este cargo.

Luego se votan los secretarios de mesa, resultando elegidos los señores Mendoza (don Juan Francisco) y Maeso (don Victoriano), por todos los señores diputados presentes.

Acto continuo se declara constituida la Diputación, y la presidencia suspende la sesión, para ir a buscar al señor gobernador, que deberá venir a abrir el período semestral de las sesiones de esta Corporación.

Por el señor gobernador

De acuerdo con lo propuesto por el señor presidente, todos los señores diputados que se hallaban en el salón se trasladaron al domicilio del señor gobernador civil, acompañándole hasta la Diputación, donde el señor García de los Ríos cesó unos breves momentos en el despacho presidencial y en seguida pasaron todos al salón de las sesiones, ocupando el señor gobernador civil la presidencia.

Fueron a buscar al señor gobernador civil, además del presidente, señor García Guerrero, los diputados señores Adame, Bañuelos, Durán Candalija, Durán Cienfuegos, Sánchez Agudo, Gómez Bravo (don Antonio María y don Francisco), Maeso, Ruiz, Mendoza, Sosa, Ambrona, Maza, Del Campo, Espejo, Gironza, Gragerá y Romero de Tejada.

El discurso del señor gobernador

El señor García de los Ríos declaró abierto el período semestral de las sesiones de la Diputación en nombre del Gobierno de S. M., y seguidamente dirige afectuosas frases a los señores diputados.

Empieza el orador diciendo que los requerimientos de la cortesía y los clamores del afecto, que él no puede nunca desoir, le impulsan hacia los señores diputados, a quienes tengo el gusto de dirigirme—dice—, y correspondo a sus finas atenciones saludándolos a todos cordial y afectuosamente.

Hoy me complace profundamente renovar en este acto los sinceros ofrecimientos que les tengo hechos para contribuir como gobernador al más completo éxito de la gestión de este organismo, y para ser como particular el cordial y devoto amigo de todos los señores diputados, que me distinguen con sus más delicadas consideraciones.

Tengo, sobre todo, un saludo especial y una felicitación sincera para los señores diputados a cuyos prestigiosos sus compañeros han confiado el desempeño de difíciles y elevados cargos. Muy cordial salutación de bienvenida a los señores diputados que por primera vez vienen a esta Casa, que espera de sus méritos y buena voluntad los grandes beneficios que de seguro han de proporcionarles.

Así lo deseo yo profundamente, lo espero en lo más hondo de mi corazón, y las esperanzas de ahora, de hoy, bien cierto estoy que han de convertirse pronto en hechos reales, confortadores.

También a aquellos otros señores que dejando de ser diputados se les ha de echar de menos hoy, debo ofrecerles mi sentido adiós, asegurándoles desde aquí que les acompaña con el buen recuerdo en esta Casa el respeto y la consideración de todos.

Sus particulares devotísimos afectos para con el digno presidente de la Diputación, señor García Guerrero, le inspiran frases de elogios entusiastas por sus gestiones pasadas, poniendo en ellas justas esperanzas para la nueva actuación del señor presidente, el amigo querido de todos.

Su labor—añade—le ha conquistado el respeto, el aplauso y la simpatía de amigos y enemigos, por igual.

Por este estimo yo que al designar nuevamente al señor García Guerrero para la presidencia habéis interpretado el sentir y el deseo universal en toda la provincia.

La neutralidad serena y justa del señor García Guerrero en su cargo luce a los ojos de todos, y si el fuego de la pasión se desata y las olas encespadas se agitaran, llegando hasta aquí, yo afirmo que se estrellarían en esta mesa, mientras en ella tenga su asiento el dignísimo presidente que habéis reelegido.

Para corresponderle, se levanta a hablar unos instantes el señor García Guerrero, que va a hablar—dice—en nombre de la Diputación.

Yo agradezco las cariñosas manifestaciones y finas cortesías de que nos ha hecho objeto el señor gobernador civil de la provincia, persona que es una honra de Badajoz, donde nació, y donde en notables empresas que acometió dejó el honroso recuerdo de su talento, laboriosidad y rectitud, siendo ya también honra y prestigio de cuantos llegan al cargo de gobernador, porque en él, el señor García de los Ríos tiene el raro acierto de ir siempre de brazo con cuanto exige las más altas virtudes cívicas que deben adornar a las personalidades que ocupan el importante cargo con que hoy tenemos la complacencia de verle entre nosotros.

El señor García Guerrero acabó haciendo votos ferventísimos por que se alargue mucho tiempo la permanencia en este pueblo del señor García de los Ríos, para que de él pueda recibir Badajoz los muchos beneficios que tan justamente se espera.

También el señor Bañuelos se levanta a contestar al señor gobernador.

En nombre de los diputados liberales roman-

nistas yo declaro que me es muy grato suscribir cuanto ha dicho el señor presidente acerca de la persona prestigiosa del señor gobernador civil, a quien ofrezco un cordial y afectuoso saludo de mis amigos todos, asegurándole que nuestro apoyo lo tendrá siempre y para todo cuanto lo requiera.

El señor Bañuelos terminó sus breves y expresivas frases deseando sinceramente que, para bien y satisfacción de todos, permanezca mucho tiempo en Badajoz el señor García de los Ríos.

Por unos momentos se levanta otra vez el señor gobernador civil y felicita sinceramente al señor Bañuelos por su reelección para el cargo de vice presidente de la Diputación provincial, haciendo expresivos elogios de los grandes méritos que posee el señor Bañuelos, y que son la garantía del éxito que obtendrá en su actuación política.

Despedida del gobernador

Acto continuo se suspende la sesión, para despedir al señor gobernador en masa todos los señores diputados.

Pidalinos y romanistas que antes hemos enumerado acompañan al señor García de los Ríos hasta su domicilio oficial.

Las demás votaciones

Al regreso de esta cortesía con el señor gobernador, reanúdase la sesión y se procede a la elección de los turnos, votándose para completar el primero de la Comisión a las señores Sánchez Reyes, Sánchez Agudo, Zambrano y Lozano (don Luis).

Para la vicepresidencia de la Comisión provincial fué reelegido, por 18 votos y una papeleta en blanco, el señor Sánchez Agudo.

Para el segundo turno se votan a los señores Badajoz, Espejo, Ruiz y Gironza.

Para el tercero los señores Durán, García Guerrero, Del Campo y Claros.

Par el cuarto los señores Lozano y Gómez Jara, Ambrona, Maeso y González de Ferreros.

Para diputado delegado de los Establecimientos de Beneficencia de Badajoz el señor Durán (don Miguel).

Para el Manicomio de Mérida el señor Gragerá (don Juan Francisco).

Para diputado delegado de subastas el señor Vázquez.

Seguidamente se acuerda que el número de sesiones que se celebren sean seis, y que éstas comiencen hoy a las diez de la mañana.

Seguidamente adoptó la Diputación los siguientes acuerdos:

Admitir al diputado por Almendralejo don Pedro Ruiz la renuncia de su cargo de alcalde de Aceuchal.

Aprobar las Ordenanzas municipales de Peralda y Valencia de las Torres.

—Publicar en el «Boletín Oficial» una circular dando un mes de plazo a los Ayuntamientos morosos para que se exculpen de su falta de pago del contingent.

—Conceder pago de lactancia al expósito Tomás Acedo, de Hornachos.

—Idem varios ingresos en Beneficencia.

—Idem dementes en el Manicomio de Mérida.

—Conceder a doña Dolores García Amador el abono de 250,00 pesetas consignadas en presupuesto como escribiente de la Escuela nacional de maestras en 1914.

—Nombrar topógrafo honorario del Hospital a don Antonio Machado.

—Conceder una pequeña gratificación al asilado Agustín Martínez.

—Idem a Feliciano Barroso.

—Nombrar ordenanza del Laboratorio provincial a José Cacho.

—Pasar a la Comisión provincial instancia de don José Moriche, pidiendo subvención para estudiar canto.

—Conceder pensión de viudedad a doña María Martínez.

—Aprobar los acuerdos interinos adoptados por la Comisión provincial.

La sesión terminó a las trece y veinte.

Comisión provincial

A las catorce, celebró sesión la Comisión provincial, acordando constituirse y señalar los días 20 y siguientes para celebrar sus sesiones en este mes.

Nombrar vocal de la Junta provincial de Instrucción pública al diputado don Pedro Gragerá.

Sesión de hoy

A la sesión de hoy, previa convocatoria extraordinaria del señor gobernador civil, y bajo su presidencia, celebró nuevamente sesión, asistiendo los señores Sánchez Agudo, Sánchez Reyes, Gragerá (don Pedro), Moreno y Del Río, adoptándose los acuerdos siguientes:

—Informar al gobernador que no procede declarar su incapacidad por falta de pruebas al concejal de Guareña don Lorenzo Barrero.

—Informar la incapacidad de don Toribio Pajarón y otros, de Monesterio.

—Idem favorablemente la reclamación de doña Justa Vargas, de Ribera del Fresno, contra el reparto de 1911, 1912 y 1913.

—Idem el proyecto extraordinario de la cárcel de Puebla de Alcoer, de 1915.

—Confirmar el fallo del alcalde de Los Santos en juicio sobre pesas y medidas contra don Agapito Gordillo.

—Se acordó que se nombre a un comisionado para que vaya a Calera de León a recoger unos documentos electorales, reclamados al alcalde, sin que los haya remitido.

La reunión terminó a la una y treinta.

## Por telégrafo

(De nuestro Corresponsal «Agencia Mencketa»)

Madrid, 5, 23,15.

### INFORMACION GENERAL

Dato, en Palacio. — Esta mañana estuvo despachando con S. M. el Rey el presidente del Consejo de ministros, sometiendo a la firma del Monarca un decreto declarando que no serán hábiles los términos judiciales en la Audiencia de Madrid, desde ayer hasta el día 8 del actual, y en el Supremo hasta el día 12.

El señor Dato dio cuenta al Monarca del estado en que queda el edificio del Tribunal Supremo.

Sanatorio de tuberculosos. — Su Majestad la Reina Doña Victoria, colocará esta tarde la primera piedra del Sanatorio de tuberculosos.

El incendio del Tribunal Supremo. — Restauración del Supremo. — El arquitecto encargado de hacer las obras necesarias para la restauración del edificio que ocupaba el Tribunal Supremo, cree que podrán estar terminadas para después de las vacaciones.

Documentos salvados. — Se han salvado todos los asuntos que estaban en tramitación en el Supremo, continuando los bomberos los trabajos de la extinción del fuego.

Numerosísimo público desfila por la plaza de las Salesas contemplando los estragos causados por el incendio.

Este se encuentra ya muy limitado.

Bombero herido grave. — Trabajando esta mañana en la extinción del fuego del palacio de las Salesas, el bombero Ramón Rodríguez se cayó, con un cristal, una herida en la córnea, la cual los médicos la han calificado de grave.

Autopsia del señor Armada. — Se ha practicado la autopsia del secretario de la Sala segunda del Tribunal Supremo, señor Armada, no estando del todo claras las causas de la muerte, aunque se cree fué por asfixia.

El fuego ha durado varios días. — La esposa del exministro de Instrucción pública, señor Ruiz Jiménez, que habitaba en las cercanías de las Salesas, ha dicho que desde hace varios días venía notando un olor a quemado.

Se sospecha que el fuego llevaba varios días iniciado.

Visitando las ruinas de las Salesas. — Esta mañana han recorrido el lugar del siniestro el príncipe Raniero, un ayudante del Rey y el capitán general de la primera región, general Bazán.

Reunión importante. — Están reunidos los secretarios y presidentes de Salas, con el presidente de la Audiencia, para tratar el modo de normalizar cuanto antes los servicios.

Entierro del señor Armada. — Esta tarde, a las cinco, se ha verificado el entierro del relator, señor Armada, siendo conducido el féretro en una magnífica carroza.

Abra la marcha una sección municipal, de Caballería, siguiendo el clero de la parroquia, con cruz alzada, y llevando los

ciros los ordenanzas del Tribunal Supremo.

Presidieron el ministro de Gracia y Justicia, señor Burgos Mazo, en representación de S. M. el Rey; los presidentes del Tribunal Supremo y de la Sala segunda, a la cual pertenecía el finado, señor Armada; el presidente de la Sala de lo criminal; el juez de guardia; los exministros de Gracia y Justicia, señor marqués de Alhucemas, y marqués de Figueroa, y el diputado a Cortes don Angel Ossorio y Gallardo.

Asistieron al entierro todas las Salas del Supremo y de la Audiencia, los jueces, magistrados, abogados, procuradores y relatores.

El cadáver fué conducido al cementerio del Este.

Consejo de ministros. — A las cinco y cuarenta, se han reunido esta tarde, en Consejo, en la Presidencia, los ministros.

Preguntado el de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, por los periodistas, de que si era cierto que el alcalde de Madrid, señor Prast, había dimitido, como se aseguraba, se evadió de contestarles.

El jefe del Gobierno, señor Dato, dijo a los reporters que había comido con el alcalde de Barcelona, consiguiendo que retirase la dimisión que tenía presentada, del cargo.

Añadió que también había conferenciado con el embajador de Portugal, señor Vasconcelhos.

Preguntado sobre la dimisión del alcalde de Madrid, contestó que no había tal dimisión.

El ministro de Fomento, señor Ugarte, dijo que llevaba muchos expedientes relativos a reparaciones de las carreteras, de los ferrocarriles, de alumbrado, de aguas, y de comunicaciones marítimas.

También manifestó que llevaba el reglamento de protección a la industria sedera.

El ministro de Hacienda, señor conde de Bugallal, dijo que llevaba expedientes corrientes, y además, los antecedentes relativos a proyectos conocidos.

Manifestó que no había nada de subsistencias, tropezándose con las dificultades consiguientes para llevar a Madrid el ganado de Galicia.

El ministro de Gracia y Justicia, señor Burgos Mazo, dijo que venía del entierro del relator, señor Armada.

Añadió que había hablado con el capitán general de Madrid, señor Bazán, para ver si podía dar facilidades con objeto de que fueran a las Salesas los soldados a desescombrar.

Parece que se ha salvado la Audiencia y la Sala primera de lo civil, habiendo quedado destruida por completo la Sala de lo contencioso.

Mañana, añadido, irán a desescombrar cuadrillas de obreros, pagándose estos jornales con el crédito que había para la reparación del Tribunal Supremo.

Dijo que estos trabajos eran urgentísimos para renovar la vida jurídica, manifestando que para el Supremo habrá que

Por teléfono

(De nuestro corresponsal «Agencia Mencheta»)

EMAN. — EL PARTE DE LAS TRES DE LA TARDE. — MARINOS SALVADOS. — LO QUE DICE UN PERIODICO. — EXITOS ALEMANES. — BUQUE TORPEDEADO. — LA VOZ DE LA PRENSA. — UNA EXPLOSION. — UN INCENDIO. — EL PARTE DEL CAUCASO. — EL PARTE DE FRENCH. — OTRO NOTICIAS

Madrid, 6, 1.15

DE LA GUERRA

El parte alemán. — Berlín. — Los alemanes atacaron al norte y este de las líneas inglesas, ocupando los pueblos de Zartembrae, Zonnebeks, Utestot, Polyat y Eveltad.

Los ingleses se retiraron bajo el fuego de las baterías germanas, situadas al sur y norte de Iprés.

En los Cárpatos y el Vistula la ofensiva austroalemana continúa con éxito. En los últimos días cogimos 21.500 prisioneros, 16 cañones y 47 ametralladoras.

Un dirigible alemán atacó a varios submarinos ingleses, hundiendo a uno. Aquel regresó indemne a su punto de partida.

En la Galitzia los austriacos se han apoderado de todo el frente ruso. El resultado definitivo de esta victoria no puede calcularse todavía. Los austriacos hicieron prisioneros a 30.000 soldados enemigos. En las posiciones tomadas fueron encontrados muchos cadáveres rusos, perdiendo el enemigo 22 cañones y 64 ametralladoras.

El parte de las tres. — París. — El parte oficial de las tres de la tarde dice así: En el norte de la línea de combate de Iprés han atacado los alemanes nuestras posiciones, como final de la jornada del día de ayer.

En el sector izquierdo del frente de combate británico han sido también rechazados con extraordinaria violencia los ataques efectuados por las fuerzas alemanas, contestando al empuje de los germanos con gran intensidad la artillería francesa, y habiéndosele causado al enemigo pérdidas de una extraordinaria importancia.

Tripulaciones salvadas. — Londres. — Las tripulaciones de los tres barcos pesqueros ingleses que han sido torpedeados por los alemanes han conseguido salvarse desembarcando en el puerto de Hull.

Estos tripulantes han declarado que sus barcos han sido echados a pique por los alemanes, en las aguas del Mar del Norte, la noche anterior.

Lo que dice un corresponsal. — Londres. — El corresponsal del «Noring Post», en el campo de operaciones del norte de Francia ha telegrafado diciendo que en los alrededores de Armentières los ataques que los alemanes efectúan son rechazados por los aliados con gran energía, consiguiendo éstos progresos de terreno sobre el enemigo.

La población continúa en poder de las fuerzas aliadas, que la defienden heroicamente.

Noticias alemanas. — Berlín. — Las tropas alemanas han atacado últimamente a las inglesas, al norte de Iprés.

Los alemanes, después de combatir con energía han ocupado la aldea de Vanhenle, Het y Papajje, logrando aproximarse a las posiciones de Heruthege, donde se libró un combate con bastantes ventajas para los alemanes.

También se han recibido noticias asegurando que entre el Mosa y el Mosela ha habido que registrar violentos duelos de la artillería, con muy sensibles pérdidas para los aliados.

En el bosque de Ailly los ataques de los aliados han fracasado totalmente, habiéndose apoderado los alemanes de varias posiciones del enemigo, cogiendo prisioneros diez oficiales y 750 soldados.

En el teatro oriental de la guerra por la parte de Augustow han fracasado los ataques de los moscovitas, tomando prisioneros 500 soldados.

En los Cárpatos han realizado los alemanes varios avances en dirección de Wisloka.

También han avanzado en diferentes sitios del frente.

Buques torpedeados. — La Haya. — Han sido torpedeados por submarinos alemanes los barcos británicos «Martaba» y «Mercurio», cuyos tripulantes han desembarcado después de desesperados esfuerzos en el puerto de Hull.

Un avión. — Dover. — Ha sido dividido el espacio un avión alemán, el cual según informes adquiridos, procedía de Ostende.

Una explosión. — Petrogrado. — Según noticias, el pasado día 29 de Abril ha quedado casi destruida en la población de Otko una fábrica de explosivos, a causa de una explosión que se produjo.

El resultado de las desgracias personales es el siguiente: Pertencientes a la fábrica, 63 heridos. Treinta y cuatro personas ajenas a la mencionada fábrica.

El total de los muertos entre los ocurridos en el momento de la explosión y los heridos graves fallecidos, 41.

Ha habido además 43 personas desaparecidas.

El total de víctimas ha sido de 147, con los 34 extraños a la fábrica.

Lo que dice un periódico. — Berna. — Un diario considerado como un órgano semi-oficial dice que de ser detenido el paso de los rusos en los Cárpatos y en el Vistula, el Estado Mayor moscovita tendrá que preocuparse inmediatamente de realizar una importante agrupación de fuerzas en dichos puntos, renunciando voluntariamente a toda defensa ulterior que pudiera realizarse.

Añade el periódico aludido que esto no dejará de ser tenido en cuenta para el momento en que haya de ser una palabra seria la paz.

Un incendio. — La Haya. — Se reciben noticias anunciando que un violento incendio se ha declarado en el faro de Senchte. En la dirección de este faro se ha oído

un largo y continuo cañoneo, lo que hace suponer que el faro ha sido incendiado por algún buque enemigo.

Oficial del caucaso. — Petrogrado. — El parte oficial del ejército de operaciones que opera en el Cáucaso es el siguiente:

En la dirección de Kloy Dilman las tropas moscovitas, después de tres días consecutivos de una enérgica batalla, pues el combate no ha cesado ni un sólo momento, ha adoptado una vigorosa ofensiva contra las fuerzas otomanas que operan en Khabley, infligiendo a los turcos una violentísima derrota, habiéndole causado pérdidas de gran consideración, pues solamente de muertos tuvieron que registrar 3.500.

Las tropas continúan perseguidas por los contingentes moscovitas.

Prisioneros alemanes. — Londres. — A Riga han llegado 45 prisioneros alemanes, entre los cuales figuran cinco oficiales.

Al mismo punto se han enviado dos ametralladoras capturadas.

Comunicado de French. — Londres. — El comunicado oficial del general French dice lo que sigue:

Delante de Iprés han sido rechazados con éxito todos los ataques de los alemanes, gracias a las enérgicas resistencias hechas por las fuerzas británicas.

También se han rechazado con energía los ataques de los alemanes en el noroeste de Iprés con ventajas para los ingleses.

El ataque a los Dardanelos. — Atenas. — Dicen noticias llegadas desde Mitilena que las operaciones en los Dardanelos se han reanudado nuevamente.

Han sido cogidos prisioneros 1.000 soldados turcos, que se han conducido a Tenedos y a Bidos.

La escuadra aliada ha bombardeado con gran intensidad los fuertes turcos.

Adhesión de Rusia a un Convenio franco-ingles. — Petrogrado. — El Gobierno se ha adherido al Convenio concertado entre Francia e Inglaterra referente a las presas hechas durante la guerra actual.

ULTIMA HORA

Inauguración de un sanatorio. — La Reina Doña Victoria ha asistido hoy a la colocación de la primera piedra del primer sanatorio antituberculoso del producto de los fondos recaudados con la celebración de la Fiesta de la Flor.

El sanatorio está colocado entre el terreno de Colmenar y Puencarral.

El ministro de la Gobernación, que ha asistido al acto, ha pronunciado un discurso elogiando los sentimientos caritativos de la Reina y las iniciativas que emprende por práctica de la caridad, así como por la labor que está realizando.

Consejo de ministros. — A las nueve y media de la noche se ha dado por terminado el Consejo de ministros.

La nota oficiosa facilitada da las siguientes noticias:

El ministro de Gracia y Justicia, señor Burgos, dió cuenta del incendio de las Salas ocurrido en el día de ayer.

Dijo que estaba muy preocupado por evitar las consecuencias desagradables que pudieran originarse con motivo del siniestro ocurrido.

Añadió que estaba interesado en que se reanudara dentro de un breve plazo la vida judicial, y que había estudiado la manera de que los tribunales de Justicia no entorpezcan su acción y desarrollo, tomando ya las medidas para que la Audiencia y el Supremo continúen funcionando.

La Audiencia proseguirá mañana sus tareas, y el Tribunal Supremo dentro de ocho ó diez días.

Mostró un proyecto de reconstrucción hecho por el arquitecto del ministerio.

El Consejo de ministros autorizó a los señores Bugallal y Burgos para gestionar la concesión del crédito necesario.

Se acordó estudiar la recompensa para el señor Armada, muerto en el siniestro, y el cual no deja parientes ni deudos.

Se aprobaron expedientes de carreteras, de las provincias de Badajoz y otras.

Se trató de un reglamento sobre generalización de industrias españolas.

De Hacienda fijando la cantidad que han de tributar varias unidades extranjeras por establecimientos de crédito.

El señor Bugallal dió que en otro Consejo daría detalles de un proyecto importante que tiene en estudio.

Enfermos. — El general Azcárraga y la Marquesa de Squilache se han agravado grandemente esta noche.

Los republicanos. — La minoría republicana del Ayuntamiento ha acatado el acuerdo del partido, de que asistan a todas las sesiones municipales.

La Infanta Doña Isabel, al teatro. — La Infanta Doña Isabel ha asistido esta noche a la función del teatro Español.

Matadero de Madrid. — Relación de las reses sacrificadas en este establecimiento con expresión de los precios a que se han cotizado:

Vacas, 97, de 1,81 a 1,94. Corderos, 725, a 2,25. Terneros, 80.

COMUNIDAD DE LABRADORES de Montijo

El día nueve del próximo mes de Mayo, y a las diez horas, tendrá lugar en las oficinas de dicha Comunidad la subasta de diez y ocho trozos con buenos abrevaderos, en que están divididos los aprovechamientos de espigas y granos, con cabida aproximada en total de cinco mil cuatrocientas fanegas.

En la secretaría de esta Comunidad se encuentra de manifiesto el pliego de condiciones y demás antecedentes de dicha subasta.

Montijo, 28 de Abril de 1915. El secretario, Julio García Pérez.

Véase en cuarta plana CUPON-REGALO

RELIGIOSAS

Día 6 de Mayo. Santos del día. — San Juan apóstol. Lucio, obispo, y Juan Damasceno. El Oficio Divino y Santa Misa, de San Juan. El rito es doble mayor, y el color, encarnado.

BELLEZA IDEAL Higiene individual Etylmental antiséptico. Estuche completo, 5 pesetas. En Badajoz: Casa Alfaro, don Gabino Martínez y en la peluquería de doña Juana Sampérez

MILITARES Servicio de la plaza para hoy. Parada y Parque, Gravelinas. Jefe de día: señor teniente coronel de Villarrobledo, don Amado Pérez Lozano. Imaginaria: otro de Castilla, don Miguel Queredo Grifón. Hospital y provisiones: segundo capitán de Castilla. El general gobernador, Villalba.

REGISTRO CIVIL Día 5: Nacidos. — Josefa Beseita Martínez, Calatrava, 6. Gregorio Valseda Castaño, Morales, 86. María del Carmen Chacón Orío-Zabala, Benegas, 20. Dolores Barqueró Brabo, San Atón, 13. Dolores Alonso José, Estación. Eduardo Chico Lozano. Soledad Pérez Montaña. María Coll Pardillos. Fallecidos. — Eulogio Rodríguez Sánchez, de 34 años, hemorragia cerebral. Manuel Andriño Durán, de 53 años, cáncer en la vejiga. Gabina Rico Hidalgo, de dos meses, bronquitis capilar. Rafael Heras Gutiérrez, de tres años, meningitis. María Herrera Gómez, de 80 años, arterio-esclerosis. Matrimonios. — Ninguno.

Noticias

GRAN ACONTECIMIENTO TAURINO En los días 11 y 12 de Mayo de 1915 se celebraron en esta capital dos magníficas corridas de toros, de las renombradas ganaderías de D. A. Flores Iniguez, de Sevilla (antes del Duque de Braganza), y de don Manuel Albarrán, de Badajoz, por los fenómenos del toro «GOSHERITO DE BILBAO», «GALLITO» y «BELMONTE», los que matarán alternando.

SE VENDE el aguaduco de San Juan junto a la puerta principal de la Catedral. Razón: Sepúlveda, 18

Una niña. — Entre Jesús Acevedo Farrón, Juan Muñoz Hernández y Manuel Díaz Vadillo se ha sostenido una reyerta con gran escándalo, resultando el Manuel Díaz con erosiones leves, que se le curaron en el hospital, causadas por el Jesús Acevedo.

Encendedores autorizados, en «La Luz»

SE VENDE aceite superior, a 1,20 el litro, en casa de Agapito Terrón, Arco Agüero, 60.



BADAJOS: J. R. COSTA. MERIDA: Don Antonio Rubio

¿Quiere usted hacer fortuna?

Tienen un medio de aumentar sus ingresos los señores ganaderos, tratantes, tabajeros, salchicheros, comerciantes en lanas, cueros y toda clase de productos pecuarios, un medio infalible que no tenemos inconveniente en recomendar a nuestros lectores. Generalmente, aquel productor que no está enterado de las cotizaciones en las plazas consumidoras, sus géneros los vende a ciegas, esto es, a como quiere pagarlos el comprador; razón tan evidente, que no tiene réplica.

Pues bien; si quiere usted vender ó comprar a los precios verdad de los mercados cuanto se refiere a ganados y sus productos, le será convenientísimo suscribirse a EL CORTADOR, dedicado exclusivamente a estos negocios, que publica las cotizaciones ciertas, veraces, de toda exactitud, rápidas, al día, como lo tiene acreditado en los diez y siete años que hace se publica.

Tanto si desea usted un número de muestra, como hacer la suscripción por un año, enviando diez pesetas, diríjase a la Administración de EL CORTADOR, Plaza de la Cebada, número 11. MADRID.

AGOSTADERO

Se vende el de la dehesa «Torrequebrada», a tres kilómetros de la capital. Para tratar, el señor Díaz Macías, calle Menacho, 46. — BADAJOZ.

Se vende papel de envolver en la Administración de este periódico, a 2 pesetas los 11,50 kilos.

alquilar un local, y que la Audiencia se instalará en el Juzgado. Real orden sobre vivienda de los empleados. — Se ha dictado una Real orden recordando otra que prohíbe que vivan en los edificios del Estado los empleados subalternos, disponiendo que sólo podrán vivir los guardianes. Reconstrucción del Supremo. — El ministro de Gracia y Justicia ha llevado al Consejo, celebrado esta tarde un avance del proyecto de la reconstrucción del palacio del Tribunal Supremo. Recompensa al señor Armada. — Su Majestad el Rey Don Alfonso, ha encargado al ministro de Gracia y Justicia, señor Burgos Mazo vea la manera de otorgar una recompensa al relator, señor Armada, para honrar su memoria. Comisión nombrada. — El ministro de Gracia y Justicia ha dispuesto que una Comisión de relatores y, presidida por un magistrado del Supremo haga inventario de todos los documentos salvados en el incendio, consignando también los perdidos. Boisa. — Interior 4 por 100, serie F, 72,00 Amortizable 5 por 100, 83,60. Amortizable 4 por 100, 88,50. Banco de España, 447,50. Tabacos, 283,25. Francos, 96,70. Libras, 24,70. Corros, 96,84. Cédulas hipotecarias al 5 por 100, 100,85. Cédulas hipotecarias al 4 por 100, 92,40.

Véase en la tercera plana de este número «Crónicas barcelonesas», «Al castillo de Alburquerque», «Revista de mercados» y «Crónica general de oposiciones y concursos».

DE PORTUGAL

El partido de Unión republicana ha hecho constar la intransigencia con el actual Gobierno, acordando que se realice una activa propaganda por todo el país, a favor del partido.

Con motivo del aniversario del descubrimiento del Brasil, la Sociedad de Geografía de Lisboa ha enviado un mensaje de salutación al embajador del Brasil.

El presidente de la República ha telegrafado a su colega, felicitándole.

El señor Juan Chagas ha publicado un folleto titulado «La última crisis», donde el exministro de Portugal en París, expone algunas consideraciones políticas muy importantes, ocupándose también de la orientación general que debía darse al régimen republicano.

Alfonso Costa ha realizado en Porto una conferencia de propaganda política.

Gobierno civil

Petición. — Se ha pedido desde Segura de León, a este Gobierno una remesa de trigo para fabricación de pan.

Una niña. — En la cuesta de Santa Engracia, de este término, han reñido por rivalidades del oficio el hortelano Antonio Márquez Rocamora y su hijo Antonio, con José Ardila, también hortelano de profesión, resultando este último con contusiones en la cabeza y cara, y el primero con cuatro heridas en el cuello, y su hijo con otras cuatro en diferentes partes del cuerpo, todas de pronóstico leve, siendo curados en el hospital, y después conducidos a la prevención.

A Melilla. — Ha sido conducido a Melilla el soldado del regimiento mixto de artillería, Miguel Moreno Alonso, que se hallaba en el calabozo del regimiento de Castilla.

Reyerta. — Desde Granja de Torrehermosa participan que Luciano Ortiz Montero y Bernardino Alonso rieron, dándole el primero con un garrote a su contrincante, calificando la lesión que le produjo, de pronóstico reservado.

LA SASTRERIA MODELO

de JUSTO GARCIA, establecida en la calle San Juan, n.º 23, acaba de recibir las últimas novedades para verano.

EN LA CARCEL

Plante de presos

Anoche ocurrió un plante de presos en la cárcel de esta capital, el cual, si no es por las rápidas medidas adoptadas y por el acierto con que éstas se realizaron, pudo tener más resultado del que por fortuna tuvo.

Cuando hacíamos nuestra información anoche, en la Inspección de policía, el aparato telefónico llamó con gran insistencia, acudiendo a él uno de los vigilantes de dicha dependencia, el cual rápidamente se dirigió al piso principal, para dar cuenta de lo que ocurría al señor gobernador, pero no había pasado medio minuto cuando volvió a sonar el timbre del aparato telefónico. Esto ya no pudo menos de intriganos y preguntamos al vigilante que últimamente había escuchado el teléfono, manifestándonos que éste llamaban de la cárcel pidiendo fuerzas por haberse amotinado los presos.

Oír esto y salir precipitadamente en dirección de la cárcel, fué todo uno; pero grande fué nuestra sorpresa cuando, al desembocar la calle de Chapín oímos dos tiros de fusil, pues no pudimos imaginar que el plante de los reclusos tuviera tanta importancia como el hecho de escuchar las detonaciones nos indicaba.

Al llegar a las cercanías de la cárcel nos cruzamos con algunos grupos de personas, y frente al edificio vimos a los centinelas puestos en guardia, y el resto del piquete igualmente preparado.

También vimos a los guardias de Seguridad señores Mata y Luna, más otro cuyo nombre ignoramos, que fueron de los primeros que llegaron a aquel sitio.

Después llegó un piquete de la Guardia civil, más guardias de Seguridad, parejas de policía y de guardia municipal.

También llegó pocos momentos después

el juez de Instrucción, señor Villalba, el gobernador civil, señor García de los Ríos, el secretario del Gobierno, señor de la Revilla, teniente de seguridad e inspectores, y el fiscal municipal.

De autoridades militares llegaron el coronel de la Zona, el jefe de día, señor teniente coronel de Castilla don Juan Guillén y otros señores jefes y oficiales.

Según hemos podido informarnos el motivo del plante ha sido el siguiente:

Uno de los individuos que están reclusos en esta cárcel, sujeto de pésimos antecedentes, fugado de varios penales y escapado últimamente de una pareja de la Guardia civil, que ha cumplido hace algún tiempo quincena en esta cárcel, con el nombre de Francisco Romero, y el cual ha vuelto a ingresar ahora con el de Lorenzo Muñoz, parece ser que tenía proyectada una nueva fuga de la cárcel con otro preso que es conocido por el Chavea.

De todo esto se enteró el vigilante de la cárcel don Mario Espinosa de los Monteros, el cual, con objeto de evitar la fuga quiso anoche separar a los dos reclusos, por lo cual el Francisco Romero ó Lorenzo Muñoz lo insultó groseramente, viéndose precisado el señor Espinosa de los Monteros a castigarle por sus faltas de respeto y quebrantamiento de la obediencia.

Con tal motivo, todos los presos hicieron causa común con el rebelde, amotinándose y negándose a ser encerrados.

Dada la señal de alarma, la guardia de la cárcel se echó fuera, y fué rodeado el edificio rápidamente, para evitar evasiones.

Los presos amotinados comenzaron a vociferar, y el promotor de todo comenzó desde las ventanas a profetizar insultos contra la guardia, viéndose el sargento, señor Pajares, después de intimidar a los reclusos a hacer fuego, disparando dos tiros de fusil y otro un centinela.

Bajo las órdenes del oficial de Gravelinas, señor Carmona, el edificio fué rodeado por soldados del cuerpo de guardia y por carabineros de Puerta Nueva.

El plante de presos ocurrió a las ocho y media de la noche, dándose por terminado todo a las diez.

El edificio ha quedado esta noche rodeado de centinelas, por si se reprodujese el plante.

A la hora en que el conflicto quedó solucionado, las autoridades se retiraron.

El señor gobernador civil de la provincia ha telegrafado al Gobierno, dando cuenta del plante de presos.

Cafés torrefactos marca «JUPITER». Los mejores TES importados de la China Luis Gómez Rivera. — BADAJOZ Francisco Pizarro, 29, esquina a Magdalena Para tomarlo en tazas, EL PASAJE Campo de San Juan

Inspección de vigilancia

Detenciones. — Por el vigilante don Indalecio García ha sido detenida Carmen Barrientos Llamas, de cuarenta y siete años, sin domicilio en esta capital, por cometer actos inmorales en la calle Anpar. También ha sido puesto a disposición del señor gobernador civil de la provincia, por el vigilante Timoteo Parra, el que dice llamarse José Donoso Gallego, de treinta años de edad, por blasfemar en estado de embriaguez, en la estación del ferrocarril.

El exceso de originales urgentes nos obliga a retirar del presente número varias informaciones interesantes, entre ellas una que se refiere al almuerzo que ayer celebraron en el Hotel Garrido los señores diputados provinciales.

También hemos tenido que retirar un artículo de Redacción sobre el acto de ayer al constituirse la nueva Diputación provincial.

Circo gallístico

El domingo, 2 del actual, se concertaron en el nuevo circo gallístico, propiedad del señor Oller, tres quimeras, que fueron por el orden siguiente:

Primera. Presenta Castillo un pollo agrilado, de 3-2 con 17, y Barroso, por la Poderosa, otro naranjo, de 3-3 con 17. Suellos los gallos, a los cinco minutos queda ciego, en pelea, el naranjo, por los muchos pies que demostrará su contrario; pero, alé los gallos buenos: ciego y hecho pedazo, consigue a los 22 minutos echar a su contrario a los pies, para darle a ganar a su dueño las pesetillas que se jugaban.

Segunda. Castillo, con una jaca ceniza, de 3-6, y Barroso, con otra colorada, de 3-7, a los doce minutos de regular pelea gana la colorada también las pesetillas apostadas.

Tercera. Vuelve Castillo, con un pollo melado, de 3-1 con 17, y Barroso con un colorado, de igual peso y puya. Entra el colorado con tantas ganas de ganar, que a los 16 minutos queda a su contrario fuera de combate, ganando su dueño las pesetas que se jugaban.

DE HACIENDA

Por la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago, para hoy, los siguientes libramientos:

Don Loreto María Algara, 27.551,32 pesetas; don Mario González, 21.603,62; don Francisco Corchero, 15.834,90; don Fulgencio Trujillo, 10.131,71; don Anastasio V. Doneel, 6.327,04; don Enrique Justo, 6.039,85; y don Ramón Durán, 3.381,56.

Gran Peluquería higiénica de ANTONIO TORREJONCILLO Meléndez Valdés, 8 (antes Granado) Esta peluquería, única hasta ahora en esta población, está montada con todos los adelantos dentro de la higiene

JOSE ALVAREZ JOYERO. Vendo alhajas finas, Relojes de oro y Pañuelos de Manila a precios que nadie puede competir. Todo garantizado, con factura. Devuelvo el importe de las alhajas que vendo, siempre que el cliente lo desea, descontando sólo el 10 por 100. Casa en Madrid Romanones, 12 HOTEL GARRIDO, — Badajoz. Casa en México Ave. San Francisco, 37

# DE MERCADOS

Boletín de cotización de productos agrícolas y pecuarios en la provincia

PUEBLOS	Trigo	Cebada	Avena	Garbanzos	Habas	Asesite	Lana
	46 kilos	34 y 1/2 k	28 kilos	50 kilos	60 kilos	11 y 1/2 k	11 y 1/2 k
	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Almendralejo	16,00	7,50	5,00	50,00	11,00	11,00	23,00
Alconchel	16,00	7,00	4,50	30,00	11,00	11,00	
Albuquerque	15,00	8,00	5,50	37,00	11,00	10,50	
Albuera	16,00	7,50	5,00	25,00	11,00	11,50	
Azúaga	16,00	6,75	6,00	25,50	11,00	10,50	
BADAJOS	16,00	7,50	5,50	30,00	11,50	11,50	
Barcarrota	16,00	7,00	5,00	24,50	11,50	11,25	
Berlanga	16,00	7,00	5,75	23,00	11,50	11,25	
Bienvenida	16,00	7,50	7,00	20,00	11,50	12,00	
Benquerencia	15,00	7,00	5,00	11,00	10,00	10,00	
Calamonte	16,00	7,50	5,50	11,00	10,50	10,50	
Casas de Reina	16,00	7,50	5,50	32,00	10,70	10,50	
Cabeza del Buey	15,00	7,50	5,50	40,00	10,00	10,00	
Castuera	15,00	7,00	5,00	35,00	12,00	10,00	
Cabeza de la Vaca	16,00	7,00	5,50	35,00	11,00	10,50	
Campanario	15,00	7,00	5,00	10,25	11,00	11,00	
Corte de Peleas	16,00	7,00	4,50	20,00	10,50	10,50	
Constantina (Sevilla)	16,00	7,50	5,00	50,00	11,00	11,00	
Don Alvaro	16,00	7,90	3,50	25,00	10,50	10,50	
Don Benito	15,00	7,50	5,00	35,00	12,50	12,50	
Esparragosa de la Serena	15,00	7,00	5,00	10,00	10,00	10,25	
Fregenal de la Sierra	16,00	6,50	5,50	35,00	12,00	10,50	
Fuente del Maestre	16,00	6,75	4,75	30,00	12,00	10,50	
Feria	16,00	7,00	5,00	22,00	12,00	11,50	
Guareña	15,00	8,00	5,50	40,00	10,00	11,50	
Granja de Torrehermosa	16,00	8,00	6,00	12,00	12,00	11,50	
Cheles	16,00	7,00	4,50	30,00	10,00	10,00	
Herrera del Duque	15,00	7,25	5,25	40,00	11,00	12,00	
Higuera de Vargas	16,00	8,25	5,00	30,00	11,00	11,50	
Higuera de Llerena	16,00	9,00	6,00	30,00	10,00	11,00	
Jerez de los Caballeros	16,00	7,50	5,50	30,00	10,50	11,50	
La Codosera	15,00	7,50	5,00	40,00	11,00	11,00	
La Coronada	15,00	7,50	5,00	30,00	10,50	11,00	
La Roca	15,00	7,00	4,50	30,00	10,50	12,00	
Los Santos	16,00	6,50	5,00	35,00	10,50	10,50	
La Haba	15,00	6,75	4,50	40,00	11,00	10,50	
La Morera	16,00	6,75	3,75	20,00	10,75	10,50	
Llera	16,00	6,50	5,00	25,00	10,50	10,50	
Llerena	16,00	7,00	6,00	40,00	10,00	11,00	
Malpartida	16,00	7,25	5,00	25,00	11,00	12,00	
Monesterio	15,00	7,50	5,00	30,00	13,50	10,50	
Mérida	16,00	7,00	4,50	50,00	12,00	11,00	
Montijo	16,00	7,50	5,00	25,00	10,25	12,00	
Nogales	16,00	7,00	4,50	30,00	11,25	10,50	
Oliva de Mérida	16,00	6,75	4,50	25,00	11,00	10,25	
Oliva de Jerez	16,00	7,00	4,00	27,50	10,50	11,00	
Olivenza	16,00	7,00	4,50	30,00	10,75	11,50	
Orellana la Vieja	16,00	8,50	4,50	35,00	10,00	11,50	
Palomas	15,00	7,00	7,00	25,00	10,50	10,50	
Puebla de la Reina	16,00	8,00	4,20	11,00	11,00	12,00	
Puebla de Sancho Pérez	16,00	7,00	5,00	22,50	10,75	10,50	
Quintana de la Serena	16,00	7,00	5,50	17,00	11,00	12,00	
Ribera del Fresno	15,00	7,00	6,00	30,00	11,50	11,50	
Siruela	16,00	7,00	6,00	25,00	12,00	11,00	
Salvaterra de los Barros	15,00	7,50	4,50	30,00	10,00	11,00	
Santa Amalia	16,00	7,50	5,00	20,00	10,00	11,00	
Solana de los Barros	15,00	7,00	5,00	10,00	10,00	10,00	
Talavera la Real	16,00	7,50	4,50	30,00	11,50	11,50	
Torre de Miguel Sesmero	16,00	7,00	5,50	11,00	11,00	11,00	
Usagre	16,00	7,50	4,00	40,00	11,00	11,00	
Valencia del Mombuey	16,00	5,66	3,00	30,00	11,00	11,00	
Valencia del Ventoso	16,00	5,00	3,00	30,00	10,50	10,50	
Villar del Rey	16,00	8,00	5,00	35,00	10,00	11,00	
Villalba de los Barros	15,00	7,50	5,50	35,00	11,00	11,00	
Villafranca de los Barros	16,00	7,00	5,50	20,00	11,00	11,00	
Villanueva de la Serena	16,00	7,50	5,50	40,00	11,50	11,00	
Valverde de Burguillos	15,00	7,00	6,75	30,00	10,00	12,50	
Villagarcía	16,00	7,50	5,00	12,00	11,00	11,00	
Villagonzalo	16,00	8,00	5,50	12,00	11,00	11,00	
Zafra	16,00	7,50	5,50	25,00	10,00	11,00	
Zarza junto Alanje	16,00	7,50	5,50	40,00	10,00	11,00	

Sin cotización por falta de existencias

tiene a la venta de 140 a 150 arrobas de lana blanca y negra.

**Quintana.** — Don Tiburcio Fernández y don Julio Rigote compran cuanto trigo se les ofrezca a los precios que rijan en la plaza el día de la oferta.

—Don Juan Ortiz Quintana tiene a la venta 4.600 kilos de suela de su fabricación, de buena calidad, a 2 pesetas los 460 gramos.

**Usagre.** — Don Juan García Torres vende dos vagones de trigo crucher, dos de trigo rubio, uno de habas y 3.000 kilos de garbanzos regulares, equivalentes a 50 fanegas.

**Valverde de Burguillos.** — Don Emilio Carretero tiene a la venta 1.045 litros, equivalentes a 80 arrobas, de aceite de la última cosecha, y 879 litros, equivalentes a 76 arrobas de aceite de la cosecha anterior.

**Villar del Rey.** — Don Andrés Acosta vende 100 colmenas con sus cobijas, y algunos corchos vacíos.

Para tratar, con dicho señor, en el pueblo.

**Villafranca de los Barros.** — La Sociedad «Centro de Instrucción y Recreo», vende una mesa de billar, grande, de palos, nueva. Para tratar, con el presidente del mismo, don Fernando Rojas Bernal, calle Fernández Soria.

**Zarza junto Alanje.** — Don Joaquín Montero de Espinosa vende 1.900 kilos de aceite fino, de la última cosecha, y 800 kilos de lana basta, de este corte.

El mismo señor vende las hierbas de primavera y el agostadero de la dehesa Casa-Vieja, término de Palomas.

**Impresiones de la feria de Jerez**  
Se han presentado bastantes cerdos, teniendo pocos licitadores.

En ganado lanar se han vendido 350 cerdos a don Gabriel Moreno, a 17,25 pesetas uno.

Ganado vacuno: Se presentaron pocas reses, y éstas, escasas de carnes, verificándose pocas ventas.

**Transacciones últimamente realizadas**

**Siruela:** D. Manuel Moreno Marín ha vendido a don Francisco Javier Iglesias 300 carneros, esquilados, a 26 pesetas.

Doña Isabel Daza, a José Pedrero otros 300 idem, a 26,25 pesetas.

Don José Carmona y doña Juliana Marín, han vendido a José Pedrero 500 corderos, a 13,50 pesetas.

Doña Agustina Cendrero y don Alfonso Aguilera, ocho erales, a 312,50 pesetas cada uno, y una yunta de novillos, en 1.250 pesetas.

## Rastrojeras

Se venden los aprovechamientos de pastos, espigas y gramas, de la dehesilla de «Calamonte», a cuatro kilómetros de Badajoz, en la carretera de Valverde, con abundantes abrevaderos.

Para tratar, con don Baldomero Sánchez Rodríguez, Martín Cansado, número 40.

## Crónicas Barcelonesas

Para los barceloneses ha pasado casi desapercibida este año la fecha del 1.º de Mayo. Holgó un buen número de obreros y trabajó otro no despreciable, sin que nadie se preocupase de ejercer coacción alguna sobre los que en uso de su perfecto derecho habían tenido a bien acudir al trabajo. Los que holgaron, marcharon en su inmensa mayoría al campo con sus familias, y regresaron a la caída de la tarde, tranquilos y satisfechos, después de haber hecho provisión de oxígeno en nuestras pintorescas montañas próximas, para reanudar el lunes el trabajo suspendido. Llenáronse por la noche los teatros y salas de espectáculos del Poble Nou, el Montmartre barcelonés, y a primeras horas de la madrugada, en Barcelona y sus suburbios reinaba silencio y tranquilidad completos. Las fuerzas de policía y Seguridad, que habían prestado servicio extraordinario, retiráronse a sus domicilios y cuartillos, sin haber tenido que intervenir ni en un sólo incidente promovido por el exceso de vino, ni por discrepancias societarias ni políticas.

En las Casas de Socorro no fué asistido ni un sólo herido durante el día, ni en los calabozos del Juzgado de guardia ingresó en las veinticuatro horas últimas ni un sólo detenido por delitos de sangre. Este es el mejor elogio que podemos hacer del obrero barcelonés.

El día transcurrió sin que se celebrase ni un mitin, ni una conferencia, ni una velada de carácter societario ni político, y esto es tanto de notar, cuando raro es la víspera de fiesta o día festivo que en Barcelona no se celebra muy cerca de un centenar, porque hay que hacer constar que en Barcelona se siente como en ninguna otra población de España la afición a los discursos, y que en esta tierra, no hay un sólo mortal que no lleve un orador en su cuerpo.

Pero así y todo, ayer, día 1.º de Mayo, fecha en que en épocas no lejanas rara era la vecindad obrera u obrerista que no celebraba actos de propaganda a favor de las reivindicaciones de la clase, no se celebró en Barcelona ningún acto de esta índole, quedando todo reducido al reparto de unos cuantos ejemplares de un manifiesto redactado por los contados socialistas que en esta capital existen.

Y es que este 1.º de Mayo, esta primavera, que debió ser sonriente, como todas, anuncia sólo catástrofes inminentes, desastres horribles como jamás presencié la Historia, en los que el fusil del socialista alemán, matará a su camarada francés o inglés, o viceversa.

Es que los obreros no pueden preconizar en esta fecha la fraternidad universal, ni la solidaridad entre todos los trabajadores, porque la ciencia que hasta ahora había servido sólo para alcanzar progre-

sos en la manera de producir, sirve ahora para progresar en la manera de matarse los unos a los otros.

Por esta razón, los obreros han preferido permanecer callados este año en su fiesta predilecta, pues de haber hablado, de haber acudido al mitin, a la conferencia o a la velada, como otros años, hubieran tenido que confesar la profunda equivocación en que habían vivido, si no querían pecar de insinceros.

Hubieran tenido que reconocer que las teorías de Carlos Marx son una utopía, ya que los mismos que se han pasado la vida predicando la paz entre todos los hombres y abominando de la guerra, han tenido que cambiar la herramienta del trabajo, por el fusil del guerrero, y el taller y la fábrica por el campo de batalla, donde hieren y matan sin saber a quien, y tal vez al mismo compañero con quien estaban antes en comunicación constante para la propaganda internacional de sus ideales, de los mismos ideales que soñaban redimir al mundo y establecer la igualdad entre los hombres.

Por estas razones, pues, los obreros han de pensar en la fiesta del año próximo, en que, libre la Humanidad del azote de la guerra, puedan pensar en otras soluciones que conviertan en realidad fecunda lo que hasta ahora no pasó de ser utópica aspiración.

Arturo F. Bono.

## Al castillo de Albuquerque

I  
Castillo gigantesco;  
mole inmensa de piedra y armasa;  
adormido Titán, que hace diez siglos,  
en tu lecho de rocas escarpadas,  
trankilo y silencioso,  
evocas otros tiempos y otras razas!  
Contempladme estor, mudo y absorto,  
al pie de tus murallas,  
que altivas y arrogantes,  
hasta los mismos Cielos se levantan.  
¿Que quién soy? — Un pobre viajero  
que a tu sombra descansas;  
humilde bardo de canciones tristes,  
que caminando en pos de una esperanza,  
viéndote solitario,  
y como yo, sumido en la desgracia,  
quiero entonar un trovo,  
recordando tus glorias y tu fama;  
una dulce canción, cuyas estrofas,  
scan tierna plegaria;  
un himno a tu grandeza y poderío...  
un recuerdo... un suspiro... y una lágrima.

II  
Gigantesco castillo,  
que orgulloso dominas la comarca!  
He visto en cada piedra de tus muros  
esculpida tu historia legendaria,  
escrita con la sangre de cien nobles  
de las razas morisca y castellana.  
Y en todo tu recinto,  
desde el foso a las torres almenadas,  
no hay un pie de terreno sin su historia:  
no hay un sólo rincón sin una hazaña;  
ni hay patio, ni escalera, ni mazmorra,  
ni pasillo, ni estancia...  
¡Sin un hecho glorioso,  
digno de tu grandeza y de tu fama!

III  
Di, famoso castillo, ¿por qué tienes  
las puertas del rastrollo tan cerradas,  
y un silencio de muerte  
se percibe en tus calles y tus plazas?  
¿Por qué no ha de trocarse  
el trankilo reposo en algazara,  
y renazcan la vida y la alegría  
en las hoy lobregueces de tu estancia?  
¡Que suenen atambores y clarines,  
al bello clamor de las mesnadas,  
y chiflen las cadenas de tus puentes  
y el cruzir estridente de las armas.  
Que se esuche en tus patios silenciosos,  
poblados hoy de duendes y alimañas,  
el alegre pafiar de los corceles,  
y el periploico ¡alerta! de la guardia!  
Que ladren las tralleras de lebreles,  
y resuenen las trompas de la caza,  
y salgan los heraldos y los pajes  
luciendo sus riquísimas damáticas:  
Que proponen «Alcaides» y «Bailios»  
en todo el territorio y alcázaras;  
sus leyes y tributos,  
sus edictos, mandatos y pragmáticas.  
Que gocen los vasallos  
de las fiestas alegres y magnánimas,  
que a gusto del «señor» publicamente  
con pompa y regocijo se anunciaban:  
Que tornen al palenque  
incógnitos señores de cien casas,  
llevando en el escudo escrito el «Jema»  
«Por mi honor y mi dama».  
Que bajen por la rampa del castillo  
alegres y lujosas cabalgatas:  
Que en la callada noche,  
al pie de tus altísimas murallas,  
se esuche una canción... como el suspiro  
de un alma enamorada...

IV  
Di, famoso castillo de Albuquerque,  
¿Por qué reina el silencio en tus estancias  
y tú sigues callado y adormido  
al recuerdo de dulces añoranzas?  
¡Duerme, si, fortaleza inexpugnable,  
soñando con las glorias de tu fama!  
Duerme por muchos siglos:  
y si acaso al nacer de una mañana  
despertases, que veas placentero  
que en la rica extensión de tu comarca  
trocarónse las armas de combate  
por máquinas y aperos de labranza:  
Que, unidos por el Dios de los amores,  
se fundieren los pueblos y las razas...  
Y entonces, lucirás en lo más alto  
de tus fuertes murallas  
una bandera, en cuyo níveo campo,  
hajo el escudo de la noble España,  
diga con letras de oro: ¡Pax-Augusta!  
¡Fraternidad humana!

E. Alvaro

1915

## Revista de mercados

Carnes y ganados: Vuelve a hacer progresos el alza en los precios del ganado vacuno mayor en el mercado madrileño, y como la tendencia sigue siendo alista los tableros reclaman del Gobierno reduzca los impuestos que sobre las carnes pesan, si desea evitar que suba más el precio de las carnes, pues, según dicen, no hay en Galicia la abundancia de reses a bajos precios que el alcalde afirmaba.

Las terneras acusan oscilaciones en ambos sentidos, según la procedencia; los lanares han vuelto a descender, quedando con igual tendencia, y los lechales no han variado.

«La Unión» cotiza: toros, a 92 reales arroba canal; vacas, a 88 y 89; cebones, a 89 y 90; ganado mediano, a 80; corderos, a 2,20 pesetas kilo canal; «Los Abastecedores»: toros, a 92 reales arroba; vacas, a 80; cebones, a 89; ganado mediano, a 82; corderos, a 2,22 pesetas kilo; «La Radical»: toros de la tierra, a 90 reales arroba; cebones, a 89; corderos, a 2,20 pesetas kilo.

El precio general de corderos para matadero, es 2,20 pesetas kilo canal.

Terneras: castellanas, a 110, 114 y 120 reales arroba; asturianas, a 95, 100 y 105; montañesas, a 100, 105 y 108; gallegas, a 85, 90 y 95.

Lechales, a 2,25 pesetas kilo. En Barcelona, el ganado vacuno, mayor y menor, mantiene el alza registrada la semana anterior; los lanares, cuyas llegadas son escasas, acusan importantes variaciones en ambos sentidos, según las procedencias, y los cerdos se cotizan con sensible aumento, debido a las pocas existencias.

Se cotizan: bueyes del país, a 1,80 pesetas kilo canal; idem gallegos, a 1,75; vacas del país y gallegas, a 1,80; terneras del país, a 2,10; idem gallegas, a 2.

Los precios de los lanares han sido: «Segureño»: carneros lana, a 2,70 pesetas kilo canal; ovejas, a 2,25; corderos, a 2,65; «Extremeno»: carneros pelados, a 2,45; ovejas peladas, a 2,15; corderos lana, a 2,45; «Castellano»: carneros, a 2,50; ovejas, a 2,20; corderos, a 2,45; «Alcarreño»: carneros pelados, a 2,75; ovejas, a 2,15; corderos, a 2,65.

Cerdos: Blancos del país, a 2,05 pesetas kilo canal; valencianos, a 2,08; extremeños, a 1,88.

En Sevilla no han variado los precios de los ganados, cotizándose: toros y novillos, de 2,00 a 2,10 pesetas kilo; erales y añejos, de 2,15 a 2,25; bueyes, de 1,85 a 1,90; vacas, de 1,90 a 2,00; idem paridas, de 2,00 a 2,10; uteras y eralas, de 2,10 a 2,15; terneras, de 2,30 a 2,50; borregos, de 1,75 a 1,80; ovejas, de 1,65 a 1,70; cerdos, a 1,60 al entrador y a 1,94 al tablero.

En Zaragoza sigue escaseando el ganado de todas clases, y los precios continúan al alto nivel de la semana anterior.

## CRONICA GENERAL DE OPOSICIONES Y CONCURSOS

**Director de banda.**  
El Ayuntamiento de Irún anuncia la provisión por concurso de la plaza de director de su banda, plaza dotada con 2.500 pesetas de sueldo anual.

**UNIVERSIDADES**  
**Plaza vacante.**  
Se halla vacante en la Facultad

**BELMONTE** El torerito que tanto admiramos. **BELMONTE** El sabio doctor en Tauromaquia. **BELMONTE** El encanto de todos los públicos. **BELMONTE** La gloria del Barrio de Triana. **BELMONTE** El asombro de la pura torería. **BELMONTE** El sugestionador de Extremadura. **BELMONTE** El niño de las palmas, olés y vivas.

Vendrá á Badajoz por la carretera de circunvalación, hasta frente al gran Paseo de Castelar, donde están los grandes talleres de mecánica. Herrería, Cerrajería y Ajuste de... **ANTONIO RAMOS**

Entrará en Badajoz en automóvil y alojará el auto en los grandes talleres de mecánica. Herrería, Cerrajería y Ajuste de... **ANTONIO RAMOS**

Aplauda las grandes ampliaciones de entradas y salidas que tienen los grandes talleres de mecánica. Herrería, Cerrajería y Ajuste de... **ANTONIO RAMOS**

Si desafortunadamente tuviese que reparar alguna avería en su automóvil ordenará su reparación en los grandes talleres de mecánica. Herrería, Cerrajería y Ajuste de... **ANTONIO RAMOS**

Recomienda para alojamiento de todos los automóviles los grandes talleres de mecánica. Herrería, Cerrajería y Ajuste de... **ANTONIO RAMOS**

Desear no ser solo en llevar su automóvil al alojamiento de los grandes talleres de mecánica. Herrería, Cerrajería y Ajuste de... **ANTONIO RAMOS**

No olvidará nunca las excelencias para los alojamientos de automóviles de los grandes talleres de mecánica. Herrería, Cerrajería y Ajuste de... **ANTONIO RAMOS**

# CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE

El de mayor circulación de Extremadura

### SUSCRIPCION

Para Badajoz, un mes	1,25
Para la provincia, un trimestre	3,75
<b>Fuera de la provincia</b>	
Un año	24,00
Un trimestre	5,00
<b>Extranjero</b>	
Un año	18,00

### Compuesto con linotipias

Redacción y Administración

PLAZA DE LA CONSTITUCION, 10

Teléfono 143

### ANUNCIOS

En 1.ª plana	0,50 la línea
— 2.ª —	0,25 —
— 3.ª —	0,10 —
— 4.ª —	0,05 —

A los anuncios por un trimestre se les hace el descuento de 5 por 100, á los de un semestre el de 15 por 100 y á los de un año el de 30 por 100.

## ANUNCIANTES

LA ANUNCIADORA  
Calle Meléndez Valdés, número 11, bajo  
BADAJOZ

«LA ANUNCIADORA» reparte en Badajoz á mano toda clase de anuncios que le encomiendan.

«LA ANUNCIADORA» admite toda clase de anuncios para el Teatro López de Ayala, en lo cual tiene la exclusiva.

«LA ANUNCIADORA» admite igualmente toda clase de anuncios para el Pabellón Extremeño, teniendo también para ello la exclusiva.

«LA ANUNCIADORA» os puede anunciar muy económicamente en todos los periódicos de la localidad.

«LA ANUNCIADORA» admite también anuncios para todos los periódicos de España.

«LA ANUNCIADORA» os facilita en seguida precios muy ventajosos para varias combinaciones de publicidad, lo mismo para Badajoz que para fuera de él.

«LA ANUNCIADORA» en fin, os resuelve rápidamente, con gran economía, todo problema de eficaz publicidad.

«LA ANUNCIADORA» es por hoy en Badajoz el Centro de publicidad por excelencia que para toda combinación os resultará muy práctica.

«LA ANUNCIADORA» os llevará barato.

«LA ANUNCIADORA» os servirá muy bien.

«LA ANUNCIADORA» os conviene.

No olvidéis, pues, á LA ANUNCIADORA Calle Meléndez Valdés, número 11, bajo BADAJOZ

## Dietario barcelonés

JUAN VILARO  
Balmes, 25. — Teléfono 391  
BARCELONA  
Artículos para reclamo

Máquina parlante y discos ópera, opereta, etc.  
Rambla Estudios, 18  
BARCELONA

PETROLEO HAHN  
Creación de F. Vibert  
LYON (Francia)

Fotografía artística  
EDITH  
Paseo de Gracia, 30  
BARCELONA

## Agencia barcelonesa

### INFORMACION Y PUBLICIDAD

Bailén, 63, 1.º 2.º — BARCELONA

La más económica y la de más circulación de España. En combinación con las más importantes del extranjero. — Crónicas, conferencias, telegramas, telefonemas é informaciones gráficas.

**ESTOMAGO**

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolores de

**ESTÓMAGO**

y desarreglos intestinales es porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

**DIGESTONICO**

### Regalos de "CORREO DE LA MAÑANA"

A reiteradas instancias de muchos de nuestros lectores, hemos formalizado contrato con la casa Magic Photos, la más importante de España en ampliaciones fotográficas, en virtud del cual podemos ofrecer á todos nuestros suscriptores y lectores completamente GRATIS una ampliación fotográfica en tarjeta de 32 por 42 centímetros.

Cupón-regalo para optar á una ampliación fotográfica, de 32 por 42 centímetros, con que CORREO DE LA MAÑANA obsequia á sus suscriptores y lectores.

Don ... .. de ... .. acompaña cinco cupones como el presente y una fotografía para tener derecho á dicha ampliación.

Al mismo tiempo incluye pesetas ... .. importe del marco de ... .. en que habrá de venir encerrada la repetida ampliación.

Como el retrato es de ... .. personas, acompaña también por cada una más UNA peseta.

A fin de que no sufra deterioro la indicada ampliación, ésta vendrá ya dentro de un magnífico marco de esmalte blanco ó imitación caoba, con su correspondiente cristal, y por esto sólo tendrán que abonar nuestros lectores 3,95 pesetas, importe de dicho marco, puesto que, repetimos, la ampliación es absolutamente gratuita.

#### CONDICIONES

Para poder optar á este regalo es preciso:

1.º Entregar en esta Administración CINCO CUPONES de los que van á continuación, acompañados de una fotografía en buen estado, y de 3,95 pesetas, importe del marco, en cuyo acto se le entregará un bono numerado, con el que únicamente podrá recogerse la ampliación, cuando se

avise estar la misma en esta Administración.

2.º A los lectores de provincias que nos envíen la fotografía por correo se les acusará recibo desde el periódico, diciéndoles el número que les ha correspondido en el bono, el cual quedará á su disposición en estas oficinas.

3.º Si la fotografía á ampliar fuera de más de una persona, será abonada una peseta por cada persona más.

### Taller de Coches

Elegancia, solidez y economía  
FRANCISCO BUICA BLANCO  
Sobrino de Máximo Blanco  
San Blas, núm. 5. — BADAJOZ

### Balneario de Liérganes

No hay medicamentos ni aguas que curen con la seguridad y rapidez que éstas, los catarros crónicos de la nariz, bronquios y pulmón; evitan las predisposiciones a contraerlos y la tisis.

Magníficas y nuevas reformas en las salas de inhalación y en los Hoteles, dotados de instalaciones modernísimas. Telégrafo, teléfono, giro postal, ferrocarril a Santander y garage. Pídense la nueva Guía al administrador del Balneario (Liérganes-Santander).

## CATARROS CRÓNICOS

CALDELAS DE TUY (Pontevedra)

Aguas azoadas termales, inmejorables para el aparato respiratorio y reumatismo. — Curación de los catarros de los bronquios y el más eficaz medio de evitarlos. — Departamentos balnearios y demás servicios hidrológicos dentro del Gran Hotel del Balneario, el cual se halla situado á 20 metros de la estación de Caldelas (ferrocarril de Monforte á Vigo) y reúne todos los adelantos modernos. Gran comedor de mesas particulares. Precios económicos. Servicios de correos y estación telegráfica dentro del Hotel. Bellísimos panoramas y bonitas excursiones á distintos puntos de Galicia y Portugal. Temporada de 1.º de Julio á 30 de Septiembre. Viaje rápido desde Badajoz por las líneas portuguesas.

## EL CANDADO

ANTIGUO ALMACEN DE FERRETERIA

Fabricación de lámparas para gas acetileno, con patente de invención

Linternas para bicicletas y faroles para coches

de los mejores sistemas conocidos

Ventas al por mayor y menor, de

CARBURO DE CALCIO

cribado y grueso, del mayor rendimiento que se conoce

por cuenta de las fábricas de

BERGA, CORCUBION y EL PINDO

**JOSE MUÑIZ**

Plaza de la Sol. dad, número 10

BADAJOZ

## Pastillas Bonald

Cloro-Boro-Sódicas con cocaína  
Su eficacia está reconocida y comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la

### BOCA Y DE LA GARGANTA

Tenemos preparadas pastillas Cloro-Boro-Sódicas.—Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con mentol.—Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con guayacina, cocaína y mentol.—Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con cocaína y mentol.—Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con pilocarpina.—Pastillas de cocaína.—Pastillas de cocaína y mentol.—Pastillas de cocaína, codeína y mentol.—Pastillas de heroína cinamombenzoicas.—Pastillas de frutos pectorales con codeína.—Pastillas de eucalipto.

### Elixir Antibacilar BONALD

DE THIOCOL COMPUESTO

Para las enfermedades del pecho

### Aca. thea Fosfatada Granulada BONALD

De manifiestos resultados en la curación de la neurastenia, diabetes, anemia, debilidad de los centros nerviosos, pereza intelectual y abatimiento general.

Frasco: 5 pesetas.

De venta en todas las farmacias de España y en la del autor Núñez de Arce, 47, MADRID

## Naumann,

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas — Máquinas de hacer medias —

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas.

Enseñanza gratis de bordado

Venta á plazos, 2,50 PESETAS SEMANALES, y AL CONTADO

GRANDES DESCUENTOS

Depositario:

## Félix Pastor Suárez

San Agustín, núm. 5, BADAJOZ

## PRÉSTAMO A TODOS CAPITALES EXTRANJEROS

En condiciones ventajosas. Largo plazo

Interés del 4 al 6 por 100 anual

Inspección de las propiedades, de cuenta del prestatario.

Someter negocio á R. RAGAZZONI, calle Mendizábal, número 28 BARCELONA

Asociaciones de SEGUROS MUTUOS sobre la Vida

## La Cantábrica

Constituido el depósito de garantía que la ley exige

DOMICILIO SOCIAL: MARQUES DEL DUERO, 10.—MADRID

Delegado en esta provincia:

## Don Enrique Ruíz Fuertes

CALATRAVA, NUMERO 8, PRINCIPAL.—BADAJOZ.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros.

En la Imprenta de este periódico, calle Ramón Albarrán, número 22, se admiten esuelas de funeral hasta las doce de la noche para las planas tercera y cuarta, y hasta las tres de la madrugada para las planas primera y segunda.

EL FRESCO  
GRAN FABRICA  
SELECTOS ANISADOS  
PURO MENDOZA  
EXPORTADOR DE VINOS Y VINOSES

Ribera del Fresno  
Provincia de Badajoz

C  
El presidente empezó su discurso inaugural, y á todos en general la bienvenida les dió. También les recomendó se apreciaran como hermanos y beberían á dos manos mi Anís, que siempre venció.

D  
CLAUDIO CABO BARROSO  
SE NECESITAN REPRESENTANTES